

Red de «Ciudades Industriales»

Programa actividades del primer semestre de 2026



Objetivo: Contribuir a un marco institucional y social comprometido con el desarrollo industrial en Andalucía que permita el impulso de los Sistemas Productivos Locales a través de los ámbitos de trabajo programados que se corresponden con los compromisos adoptados por parte de la Consejería de Industria, Energía y Minas a través del «Protocolo general de actuación entre la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias para fomentar el crecimiento de los sistemas productivos locales en Andalucía mediante la iniciativa Ciudades Industriales».

Dirigido a: entidades locales adheridas a la iniciativa Red de «Ciudades Industriales» de Andalucía.

Alcance del programa: el programa de actividades detalla de manera indicativa las principales iniciativas que serán impulsadas en el marco de la Red durante el primer semestre de 2026. Las ubicaciones, horarios y otros detalles de los diferentes actos o actividades serán comunicados a las entidades implicadas en un momento más cercano a su celebración, quedando abierto a las sugerencias que a tal efecto puedan ser remitidas por parte de los municipios adheridos.

En caso de realizarse alguna modificación en el programa a lo largo de su desarrollo será comunicada para general conocimiento.

La primera actuación de este programa correspondiente al primer semestre de 2026 será realizar el informe de seguimiento de la finalización del segundo semestre de 2025, con una revisión de todas aquellas actuaciones que se deban continuar / finalizar a lo largo del primer semestre de 2026:

Informe de Seguimiento Finalización del Programa del segundo semestre 2025

Se detalla a continuación una primera recopilación de todas las actuaciones que serán impulsadas en el marco de la Red durante el primer semestre de 2026:

1. Posicionamiento global de los municipios adheridos a la red

Incluir la imagen de la Red e información de los municipios adheridos en ferias o eventos de carácter industrial. (en, al menos, 15 eventos, ya sean de índole local, provincial, regional, nacional o internacional) para lo que se presentará la imagen de la Red y, en su caso, se dispondrá del correspondiente material de difusión.

- Congreso Europeo del Hidrógeno (EHEC 2026), previsto en Sevilla, del 11 al 13 de Marzo de 2026.
- eMobility Expo World Congress (MOW 2026), previsto en Málaga los días 10 y 11 de Marzo de 2026.
- Jornadas informativas sobre la "Ley 4/2025, de 15 de diciembre, de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía (LEPA, en adelante)", publicada en el BOJA número 249, del 23 de diciembre de 2025. Dirigidas a los municipios adheridos y en modalidad telemática. Se in-

formará, entre otros aspectos de lo regulado por dicha Ley en el capítulo I del Título III. Fomento de la implantación de la Industria en Andalucía: Ciudades Industriales. Marzo 2026.

- Jornadas informativas sobre los instrumentos principales de la LEPA: Oficinas locales, Gabinete técnico, instrumentos de colaboración, clasificación de polígonos, Espacio Industrial Protegido, Red de Ciudades Industriales, PTIAS, EGM, etc. Marzo 2026.
- Participación en la revista de Aenor (número de febrero): Experiencia de la Junta de Andalucía en la certificación de los compromisos certificados. Febrero 2026.

2. Inclusión destacada en el mapa de espacios productivos.

- [Actualización permanente Visor ESPAND](#), publicada última actualización en enero de 2026, con la inclusión de los últimos municipios adheridos a la red.
- Habilitación conjunta, por parte de la Secretaría General de Industria y Minas y el Instituto de Estadístico y Cartografía de Andalucía (SGIM e IECA, en adelante) de un [mecanismo de actualización para las nuevas adhesiones en el VISOR ESPAND](#). Marzo – Abril 2026.
- Estudio de la inclusión [nuevas capas de información](#), por ejemplo, información sobre las Indicaciones Geográficas de Productos Industriales y Artesanales o el patrimonio industrial.
- Análisis sobre las implicaciones de la LEPA en relación con el Visor ESPAND y la Red de Ciudades Industriales. Reuniones de trabajo con IECA para coordinar las [líneas de trabajo conforme a lo previsto en la LEPA](#).

3. Promoción de los municipios mediante los cuadernos de venta.

- Publicación y puesta en común de la última actualización del cuaderno de venta conjunto. [Realización de actualizaciones de manera continua al ser un documento vivo, con próximas publicaciones](#). Abril 2026.
- Difusión mediante envío periódico (al menos una vez al semestre), a los [agentes y asociaciones participantes en los planes de cadena de valor del plan de acción CRECE industria](#), de enlace de acceso para compartir la versión más actualizada del cuaderno de venta conjunto y a los cuadernos de venta individuales que hayan sido elaborados por los municipios y remitidos para su publicación.
- Petición de la información necesaria para dicha publicación a los municipios cuya información no ha sido completada y a los nuevos municipios adheridos y [revisión de los municipios que no disponen de cuadernos de venta individuales publicados](#) para contactar con ellos y realizar seguimiento con dichos municipios para prestar apoyo y/o asesoramiento.

4. Participación en actividades de innovación.

Difusión de los [retos tecnológicos en materia de industria dual \(civil y militar\)](#) que se promueven desde la Consejería de Industria, Energía y Minas en colaboración con la Fundación Ricardo Valle de Innovación INNOVA IRV.

5. Fomento de actividades de formación para trabajadores.

Colaboración con la [Dirección General de Formación Profesional para el Empleo](#) de Secretaría General de Servicio Público de Empleo y Formación (Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo):

- [Estudio e identificación de los perfiles más demandados](#) en los municipios adheridos a la red.
- [Análisis del catálogo de estándares de competencia vigente](#), para conocer si está recogido en él, toda la oferta formativa necesaria para dar respuesta a los perfiles identificados en el punto anterior. En caso afirmativo, análisis sobre la existencia de centros acreditados que impartan la formación en los municipios más demandados. En caso negativo, inclusión de la oferta formativa en el catálogo.

6. Red de técnicos municipales

- Continuación de los trabajos con la [Agencia Digital de Andalucía \(ADA\)](#) para el [desarrollo de la red de técnicos municipales](#). Colaboración con la delegada de protección de datos de la Consejería, [para el proceso de obtención de datos personales necesarios para el alta de los técnicos municipales en la red](#).
- Creación del procedimiento de adhesión de los municipios a la red en el [RPS \(Registro de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía\)](#). Febrero 2026
- Una vez esté disponible, se realizará:
 - El envío de formularios para petición de dato personal (DNI) de los técnicos mediante la herramienta corporativa de encuestas de la Junta de Andalucía.
 - El alta de los usuarios por parte de la ADA.
 - La creación y mantenimiento del grupo.

7. Promoción exterior e interior de Andalucía como región industrial.

- Actualización de los municipios adheridos al [equipo de «Invest in Andalucía»](#), para que sean considerados de cara a proyectos en cartera.
- Video reunión con el [equipo «Invest in Andalucía»](#) para compartir la visión del proceso de captación de inversiones industriales, con los nuevos municipios adheridos a la red. Mayo de 2026.

- Presentación de actuaciones llevadas a cabo con los municipios que participaron en ediciones anteriores. [Casos de éxito](#) (Linares y La Carolina). Abril – Mayo de 2026.

8. Promoción a la ciudadanía.

- Lanzamiento de la [campaña "Indicaciones Geográficas Artesanales e Industriales de Andalucía"](#). Febrero 2026.
- Lanzamiento de la [campaña "Nosotras hacemos industria, energía y minería"](#) ligada a la II Semana de la mujer en la industria, la energía y la minería andaluza. Febrero 2026.
- Lanzamiento de la [campaña "Aportación de la industria a la economía andaluza, su potencialidad y posibilidades de empleo"](#). Marzo 2026.

9. Promoción de la mayor participación de la mujer en la industria.

Celebración de la «[Semana de la Mujer en la Industria, Energía y Minería de Andalucía](#)», en la semana del 9 al 13 de febrero de 2026, dando lugar a la participación de los municipios adheridos, y en particular mediante la celebración de actos organizados directamente por la Consejería de Industria, Energía y Minas en todas las provincias andaluzas.

10. Puesta en valor del patrimonio industrial de los municipios.

- Convenio de colaboración de la Consejería de Industria, Energía y Minas con la [Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía \(FUPIA\)](#).
- Jornadas informativas provincializadas, para dar a conocer a los municipios el [valor de su patrimonio industrial](#).
- Inicio de los trabajos para la elaboración del [inventario del patrimonio industrial de los municipios adheridos](#): lanzamiento de petición informativa sobre los elementos patrimoniales disponibles en cada municipio.

11. Publicación Memoria Anual Red Ciudades Industriales.

Durante el primer semestre de 2026 se [publicará el documento que compilará las actuaciones realizadas durante el año 2025 en el marco de la Red Ciudades Industriales](#), los resultados obtenidos y los objetivos para el siguiente ejercicio. Publicación de la licitación, Febrero 2026. Publicación de la Memoria, Mayo 2026.

12. Inclusión del sello AENOR en la web de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Tras la inclusión de un nuevo apartado sobre la certificación de Aenor, en la sección de ciudades industriales del portal Web de nuestra Consejería, se ha autorizado por parte de contenido corporativo la inclusión del sello de AENOR en el footer de la web de la Consejería, estando ya disponible su visualización en:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/industriaenergíayminas/areas/industria/promocion-industrial/paginas/ciudades-industriales.html>